
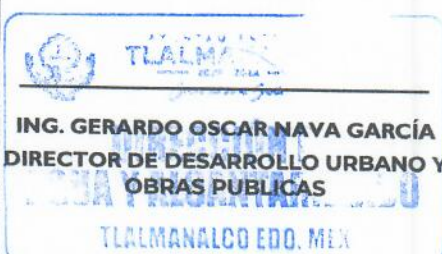


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRAMITE:	N/	SERVICIO:	X				
REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA DOMICILIARIAS														
DESCRIPCIÓN: Cedula			Código de la		TLAL/AGUA/CIF/007									
REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA DETECTADAS EN RECORRIDOS Y A PETICION DEL USUARIO.														
FUNDAMENTO LEGAL		<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 												
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				ATENCIÓN A CIUDADANO Y FUGAS DETECTADAS EN RECORRIDOS A PETICIÓN DEL CIUDADANO										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A										
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,						
PERSONAS FÍSICAS														
<ul style="list-style-type: none"> REPORTE CIUDADANO. 				SI		N/A		ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS														
<ul style="list-style-type: none"> REPORTE CIUDADANO. 				SI		N/A		ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;						
INSTITUCIONES PÚBLICAS														
<ul style="list-style-type: none"> REPORTE CIUDADANO. 				SI		N/A		ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ELABORAR UN OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN EL CUAL SE EXPONGAN LOS MOTIVOS POR LO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO EL APOYO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS REDES HIDRÁULICAS O CAJAS DE PASO LA SOLICITUD DEBERÁ SER ENTREGADA A LA OFICIALÍA DE PARTES (PRESIDENCIA MUNICIPAL), PARA QUE UNA VEZ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA HAYA REVISADO SE REMITA A ESTA COORDINACIÓN DE AGUA												
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 DÍAS HÁBILES.												
COSTO:		GRATUITO			FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS									
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		SI	TARJETA DE CRÉDITO		SI	TARJETA DE DÉBITO		SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N	O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO												
OTRAS ALTERNATIVAS:		NINGUNA												
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		VERIFICACIÓN EN ATENCIÓN AL REPORTE CIUDADANO												
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NA												

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		COORDINACIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA			
DOMICILIO:	CALLE: AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
597	97 79867	N/A	N/A
CORREO ELECTRONICO: aguayalcantarillado@tlalmanalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALL E:	NO. INT. Y EXT.:	N/A
	N/A		
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRONICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO REALIZARA EL TRABAJO?		
RESPUESTA:	EN CASO DE SER DE LA RED GENERAL SI, SI ES UNA TOMA PARTICULAR, ELLOS LA DEBERÁN REPARAR.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PASA SI LA FUGA ES EN LA TOMA PARTICULAR?		
RESPUESTA:	SE PROCEDE A LA CLAUSURA, HASTA QUE APAREZCA EL PROPIETARIO PARA LA REPARACIÓN.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A QUÉ SE HACEN ACREEDORES LOS PROPIETARIOS DE LA TOMA DOMICILIARIA QUE PRESENTA FUGA DE AGUA?		
RESPUESTA:	SE LES DA LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR LA REPARACIÓN DE LA MISMA.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. SILVIA QUINTERO DÍAZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS TLALMANALCO EDO. MEX	22/NOVIEMBRE/2024